

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 27 (2000)
Heft: 4

Artikel: Nacionalización problematica : no todo el país es Emmen
Autor: Ballanti, Dario
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908793>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 17.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

No Todo el País es Emmen

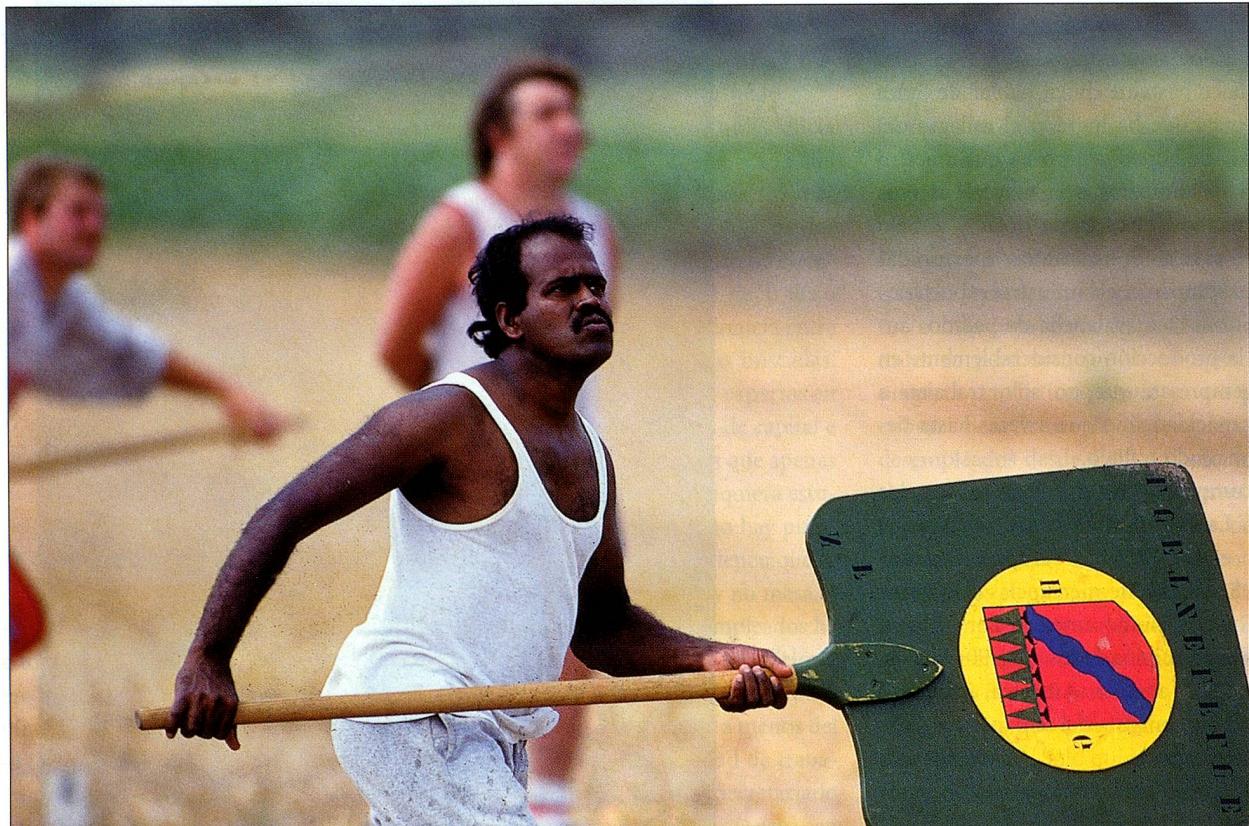


Foto: RDB/Charles Seiler

El problema de la integración también es la cuestión central para los refugiados reconocidos y las personas que necesitan protección.

DE DARIO BALLANTI

El Departamento Federal de Justicia y Policía está elaborando un proyecto de ley para la nacionalización facilitada para las y los jóvenes extranjeros. Actualmente los ciudadanos de las ciudades suizas ponen todo lo suyo para que estos jóvenes puedan integrarse.

ESTE ARTÍCULO refleja la opinión del autor. No refleja necesariamente la posición del Departamento Federal de Justicia y Policía. Los artículos de opinión se publican sin revisión por parte de la redacción.

LA POLITICA FEDERAL en cuanto a los extranjeros se encuentra en una fase importante. Ha hecho hablar de sí por la votación sobre los acuerdos bilaterales entre Suiza y la Unión Europea y por las solicitudes de nacionalización en la comunidad de Emmen, LU. Incorrectamente muchas veces la política sobre los extranjeros es confundida con la de los refugiados.

Hay que tener en cuenta que las medidas para la nacionalización facilitada valen para los extranjeros que residen en Suiza y ni para quienes han solicitado asilo ni para los refugiados del Kosovo, de los que la mayoría ha regresado a su país. Este año los ciudadanos y los cantones deberán votar sobre la iniciativa popular para limitar el número de extranjeros en Suiza al 18% (ver Votaciones, pág. 25 del presente número).

Al mismo tiempo los encargados del Departamento de Justicia y Policía están elaborando un proyecto que le permite a los extranjeros jóvenes que nacieron y se criaron

en Suiza (de tal manera que están totalmente integrados en nuestra sociedad) nacionalizarse con más facilidad.

La votación llevada a cabo en Emmen el pasado mes de marzo demuestra claramente que en el campo de la nacionalización la ley tiene defectos. Los ciudadanos con derecho a voto tuvieron que decidir sobre las solicitudes de nacionalización de 56 extranjeros. Antes de la votación, los encargados de la administración le enviaron a todos los hogares un prospecto presentando a cada uno de los solicitantes incluyendo su hoja de vida y hasta el monto de su capital e ingresos tasables. Los votantes rechazaron a todos los candidatos provenientes del oriente de Europa, aún aquellos que llevan años viviendo en Suiza. Los solicitantes italianos fueron aceptados. El procedimiento de nacionalización aplicado en Emmen se debe a una iniciativa de los Demócratas Suizos, que había sido aceptada por los ciuda-

danos de Emmen al cabo de acaloradas discusiones.

Plazos Largos para Nacionalizarse

Al comparar internacionalmente, tenemos que admitir que en Suiza valen las normas más estrictas para nacionalizarse. Quien desee ser suizo tiene que someterse a un procedimiento que abarca 3 niveles. Se requiere la aceptación de la comunidad, del cantón y del gobierno federal. Por lo general, este procedimiento es muy demorado y complejo. Comparado con el de otros países europeos el tiempo de residencia en Suiza requerido de 12 años es muy largo.

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia ha amonestado a nuestro país después de la votación en Emmen y ha hablado de un «clima racista». También critica los procedimientos de nacionalización, ya que sólo el 2% de todos los extranjeros que residen en Suiza logran nacionalizarse; o sea que son muy pocos si consideramos que más de la mitad de los residentes no suizos vive en Suiza desde hace más de 20 años.

Estos números y la votación en Emmen hicieron que la consejera federal Ruth Metzler se pusiera muy pensativa. Desea ajustar la ley llena de hoyos a las condiciones actuales. El proyecto de ley para la nacionalización facilitada de los jóvenes extranjeros nacidos y criados en Suiza está siendo preparado. La jefa del Departamento de Justicia y Policía, Ruth Metzler, explicó ante los consejeros nacionales que el caso de Emmen la había desilusionado y contrariado. Sostiene que el país de origen de un candidato jamás debe ser razón para negarle la nacionalización; si pese a ello lo es, podría considerarse como discriminación racial. Actual-

mente los consejeros federales están examinando la introducción del derecho de recurso contra decisiones arbitrarias basadas en la nacionalidad.

En Suiza Francesa la votación de Emmen suscitó reacciones. Los habitantes de la ciudad de Ginebra hasta declararon que están dispuestos a prestarles una especie de «asilo político» dentro de Suiza a los solicitantes rechazados de Emmen.

Los ejemplos tales como el caso de Emmen dejan muy claros los límites de las leyes actuales. Se trata de una situación básicamente paradoja entre los principios de la democracia y el respeto de los derechos básicos delineados en la Constitución. Será muy difícil solucionar este problema ya sea en el campo político como en el legal.

La Integración es Prioritaria

Mientras que los consejeros federales están preparando el ajuste de las leyes también se concentran en la integración. Hace poco presentaron a requerimiento de posición la resolución sobre la integración social de los extranjeros. Con esta resolución desean fomentar la familiarización de los extranjeros con las instituciones estatales y sociales de Suiza y establecer condiciones generales que fomenten la igualdad de oportunidades y la participación en la vida social.

Los consejeros federales han dispuesto CHF 5 millones para el año 2001 y CHF 7.5 millones para los 2 años siguientes para ello. La Comisión Federal para los Extranjeros (EKA) ha presentado posibles soluciones en su informe sobre la integración. Rosemarie Simmen, la sucesora del presidente de la EKA, Fulvio Caccia, declaró que la integra-

Hacia la Nacionalización Facilitada

Durante su sesión de verano, los consejeros nacionales aceptaron una moción que promueve la nacionalización facilitada con 77 contra 44 votos. Esta moción les permite a los extranjeros que nacieron y se criaron en Suiza nacionalizarse si lo solicitan. Además, permite solicitar el pasaporte suizo al cabo de haber residido 6 años en Suiza y no como hasta ahora 12. LS

ción comienza con el aprendizaje de uno de nuestros idiomas. Pero los encargados de la Comisión ven otros campos para integrar más fácilmente a los extranjeros que residen en Suiza: mejor información sobre nuestro país, comunicación más fácil y educación y formación para los jóvenes y los adultos. Además, consideran que sería benéfico volver a hablar sobre el derecho a voto para los extranjeros.

Las Ciudades son el Motor

Es sobre todo en las ciudades donde se preocupan con gran interés del problema de la integración. La parte de extranjeros en toda Suiza es del 20%, en Zurich son el 35, en Ginebra el 37 y en Lugano el 40%. Las comunidades se ven enfrentadas a tareas difíciles y espinosas. En especial en ciertos barrios de las metrópolis de Suiza Alemana hay más estudiantes extranjeros que suizos.

Son sobre todo los habitantes de la ciudad de Zurich los que se interesan porque los extranjeros se integren mejor. Ya el año pasado presentaron una serie de medidas dedicadas a 7 campos tales como aprender alemán, estudiar, integrar profesionalmente a los jóvenes, integración en el barrio, seguridad, sensibilización del público en general y una mejor integración en la sociedad. En este último campo se ha desembolsado un fondo de CHF 100.000 para fomentar ideas creativas al respecto.

El ejemplo de la ciudad de Zurich ya ha sido acogido por otras ciudades suizas. Ahora lo que sobra esperar son las medidas propuestas por los consejeros federales.

Crisis en la EKA

La Comisión Federal para los Extranjeros (EKA), un gremio de asesores expertos para todo lo relacionado con los extranjeros que residen en Suiza, en el momento está pasando por una severa crisis. Su presidente, el ex consejero nacional del Tesino, Fulvio Caccia, renunció a su cargo prematuramente. A principios de año, dejaron sus cargos los representantes de los sindicatos y de las organizaciones de los extranjeros para protestar contra el proyecto de los responsables del Departamento Federal de Justicia y Policía de integrar la Comisión en la Oficina Federal de Cuestiones sobre los Extranjeros presidida por el ex jefe de la Policía Federal. En primavera del presente año, Rosmarie Simmen, ex consejera de los estados por el cantón de Solothurn, asumió la presidencia de la EKA, que sigue siendo objeto del boicot de los sindicatos y de las organizaciones de los extranjeros. PAT